



COMPAÑÍA

OCCIDENTAXI S.A.

Filial a la asociación nacional de taxistas.

Teléfono: 258 2971

Aprobado mediante resolución N° 01.C.DIC. 709

Por Superintendencia de Compañías

RUC.: 1191705765001

**INFORME DEL SEÑOR JIMMY RIGOBERTO CUENCA JIMÉNEZ
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S.A."**

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Debo informar que en Junta General de Accionistas, efectuada a los quince días del mes de febrero del año dos mil once; fui elegido como COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S.A." y como tal dando fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 274 de la ley de Compañías, que se refiere a la fiscalización que estamos obligados y debemos realizar los Comisarios, en observancia a esta disposición y del cargo que asignado, de conformidad a la Ley de Compañías, al Estatuto y Reglamento Interno, tengo a bien remitir a ustedes el presente INFORME ANUAL correspondiente al periodo 2010 – 2011, redactado de la siguiente manera:

En este periodo, dando cumplimiento a las disposiciones legales al respecto de mis funciones, he tratado de colaborar con los administrativos de la Compañía, fiscalizando minuciosamente el desempeño cabal de las funciones a ellos asignadas, sean esta de carácter económico, social, cultural entre otras.

Para dar cumplimiento a esto, fue necesario revisar y examinar los libros y demás documentos que reposan en el archivo de la Compañía, con la finalidad de empaparne de la situación actual de la empresa en cuanto a documentación se refiere. Así mismo, al inicio de mis funciones como a lo largo de este periodo he revisado constantemente



las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en el Banco de Loja y en la Cooperativa Padre Julián Lorente; contando con la colaboración del Sr. Gerente para que trimestralmente me haga llegar las fotocopias actualizadas de las libretas de ahorros, con la finalidad de revisar y mantener monitoreada la situación económica de la empresa, sin detectar ninguna desviación.

De igual manera, debo informar que he asistido con voz informativa a todas y cada una de las Juntas Generales a las que he sido convocado. Posterior a ello conjuntamente con el Sr. Gerente he supervisado la ejecución de las decisiones tomadas en Junta General, esto con la intención implícita de que la empresa marche ajustándose estrictamente a la Ley y a las Normas de Buena Administración.

Sin tener ningún otro dato que incluir en este informe, me despido, expresando nuevamente nuestro compromiso para que la empresa esté siempre al día en el cumplimiento de nuestras obligaciones legales con los entes de control, con nosotros mismos como gestores y especialmente con la sociedad para quien y por quien existimos.

Loja, 13 de abril del 2012

Atentamente,



Jimmy Cuenca Jiménez

COMISARIO PRINCIPAL

